

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 30 de Abril del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 11 de Diciembre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo "Fernando Collinao", Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 28 de Mayo del año 2022
- Horario : inicio 14:00 horas término 22:00 horas
- Lugar y dirección : Manoleta #165

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Club Deportivo "Fernando Collinao":

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	<u>Hiraya</u>		
	<u>Hiraya Vargas</u>	<u>4.016.398-0</u>	<u>Hiraya Vargas</u>
	<u>Guillermo Clavey</u>	<u>7.430.807-4</u>	<u>Guillermo Clavey</u>
	<u>Victor Lagos</u>	<u>5.322.332-K</u>	<u>Victor Lagos</u>